

La Dirección de Industrias Mecánicas San Andrés S.L (INMESA) expone a continuación la Política de Calidad y Gestión Ambiental proactiva conforme a los propósitos finales de la organización y como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del sistema de gestión Integral.

INMESA se compromete a documentar, proteger ante ciberataques, actualizar y difundir esta declaración a todo el personal de la empresa y/o partes interesadas, así como a la revisión anual para adaptarla a las nuevas circunstancias y tecnología.

## SISTEMA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

INMESA se compromete como organización, a mantener un seguimiento integral de control de la calidad y Medio Ambiente implementando todos los requisitos con los recursos necesarios a fin de garantizar y promover la mejora continua y el respeto al medio ambiente. Para ello se compromete a seguir las siguientes directrices:

- Cumplir con las necesidades y requisitos de nuestros clientes incluidos los legales y reglamentarios de forma sostenible para conseguir la satisfacción global de los clientes.
- Se fomentará el uso de herramientas como la inteligencia artificial, la automatización y el análisis de datos para mejorar los procesos.
- El compromiso completo y prioritario de la Dirección con el sistema de gestión de la calidad, y la capacitación y motivación del personal para que se integre y participe en él.
- Disminución de fallos, con el consiguiente aumento de productividad y rentabilidad, para lo cual es necesario que se establezcan planes de acción y programas enfocados en la gestión de riesgos y la prevención mediante la Mejora Continua.
- Proactividad tanto en la identificación y evaluación de los riesgos
- Establecerá unos objetivos específicos que quedarán reflejados anualmente.
- Promover el desarrollo de los Sistemas de Gestión de Calidad de nuestros Proveedores con el objetivo del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Para asegurar todo ello, INMESA se compromete a implementar las directrices definidas en la norma **IATF 16949:16** e **ISO 14001:15**, así como las contenidas en los Requisitos Específicos de Cliente (CSR).

## COORDINACION CLIENTE-INMESA-PROVEEDOR

La búsqueda, identificación y solución de las necesidades de nuestros clientes se basará en una estrecha colaboración de las tres partes que influyen en el proceso de cliente, INMESA y sus proveedores. Sobre esta base se desarrollará el trabajo principal de la organización, que estará en continua, en base principalmente a los indicadores de valoración.

## VOCACION DE SERVICIO

El compromiso de INMESA con sus clientes se basa en el estudio de sus necesidades y en la aportación de mejoras en sus procesos productivos. Sobre esta base se establecerán los mecanismos para medir la satisfacción de nuestros clientes y su fidelización, así como la consecución de nuevos clientes.

## RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE

INMESA se compromete a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación cumpliendo con la legislación vigente. Según este compromiso se determina la gestión ambiental más apropiada para prever y limitar los impactos medioambientales de sus actividades y promover pautas de actuación tanto laboral como privadas en consonancia con el entorno.

